

MATRIZ 3- RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2, 1.1, 1.3 y 2.2, 1.1, 6.3, del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento

LP-031-2026

"MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS CORREGIMIENTOS DE JURISDICCIONES SAN PABLO, SAN JUANITO, LA CECILIA, EL JUNCAL, EL RAMIREZ DEL MUNICIPIO DE TEORAMA, NORTE DE SANTANDER"																						
No.	Clase	Fuente	Estrato	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar / como sucederá)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROL, A SER IMPLEMENTADO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	PERIODICIDAD	
1	General	Estrato	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	Precios Artificialmente Bajos: Se refiere a la posibilidad de que el proveedor económico, al ofrecer precios, valore su utilidad en los bienes que le compran o en los insumos del Analista de Precios Urbanos (APU), como equipos, materiales, mano de obra, transporte y AUL.	El proveedor económico no garantiza el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría la calidad y el costo de la obra.	2	2	4	2-Riesgo Bajo	X	Implementación de Control en las Fases Precontractual y Contractual, para garantizar el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	2	1	3	2-Riesgo Bajo	Se refiere al riesgo de que el proveedor presente precios bajos, pero no garantice el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	Control de precios, seguimiento de la oferta técnica y económica presentada, y monitoreo de la ejecución del contrato.	Al momento de evaluar el cumplimiento del contrato, se evaluará el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	Se refiere al riesgo de que el proveedor presente precios bajos, pero no garantice el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	Control y Seguimiento a la Ejecución de la Obra, seguimiento riguroso de la ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la calidad de la obra. Monitoreo continuo del cumplimiento del contrato, para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la calidad de la obra. Monitoreo continuo del cumplimiento del contrato, para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la calidad de la obra.	Medio
2	General	Estrato	Ejecución	Riesgo Económico	Desabastecimiento de Materiales Primas e Insumos: Se refiere a la posibilidad de que, durante la ejecución del contrato, el proveedor no garantice el suministro de los materiales primos e insumos necesarios para la ejecución del contrato, lo que afectaría la calidad y el costo de la obra.	El proveedor económico no garantiza el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría la calidad y el costo de la obra.	2	2	4	2-Riesgo Bajo	X	Recopilación de Datos e identificación de Fuentes de Abastecimiento: Durante la etapa precontractual, se deberá investigar y recopilar información sobre las fuentes de abastecimiento de los materiales primos e insumos, para garantizar el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	1	1	2	2-Riesgo Bajo	Se refiere al riesgo de que el proveedor no garantice el suministro de los materiales primos e insumos necesarios para la ejecución del contrato, lo que afectaría la calidad y el costo de la obra.	Seguimiento de la oferta técnica y económica presentada, y monitoreo de la ejecución del contrato.	Al momento de evaluar el cumplimiento del contrato, se evaluará el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	Se refiere al riesgo de que el proveedor presente precios más altos de los que se acordó en la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría el costo de la obra.	Monitoreo del Suministro de Materiales Primos e Insumos: Durante la ejecución del contrato, se deberá monitorear el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada, para garantizar el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	Medio
3	General	Estrato	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de Precios Durante la Ejecución del Contrato: Se refiere a la posibilidad de que, durante la ejecución del contrato, el proveedor presente precios más altos de los que se acordó en la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría el costo de la obra.	El proveedor económico no garantiza el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría la calidad y el costo de la obra.	2	2	4	2-Riesgo Bajo	X	Análisis de Precios en las Fases Precontractual y Contractual: Recopilación de datos estadísticos e información sobre el comportamiento histórico de los precios durante la etapa precontractual, para garantizar el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	1	1	2	2-Riesgo Bajo	Se refiere al riesgo de que el proveedor presente precios más altos de los que se acordó en la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría el costo de la obra.	Seguimiento de la oferta técnica y económica presentada, y monitoreo de la ejecución del contrato.	Al momento de evaluar el cumplimiento del contrato, se evaluará el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	Se refiere al riesgo de que el proveedor presente precios más altos de los que se acordó en la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría el costo de la obra.	Monitoreo de Precios y Medida de Precios: Durante la ejecución del contrato, se deberá monitorear el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada, para garantizar el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	Medio
4	General	Estrato	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	Cambio en la Ubicación de Obras Menores: Hace referencia a situaciones presentadas por autoridades municipales, que obliguen al proveedor a cambiar la ubicación de las obras menores, lo que afectaría la calidad y el costo de la obra.	El proveedor económico no garantiza el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría la calidad y el costo de la obra.	2	2	4	2-Riesgo Bajo	X	Realización de Gestión y Seguimiento del Proyecto: Realización de gestión y seguimiento del proyecto, para garantizar el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	1	2	3	2-Riesgo Bajo	Se refiere al riesgo de que el proveedor presente precios más altos de los que se acordó en la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría el costo de la obra.	Seguimiento de la oferta técnica y económica presentada, y monitoreo de la ejecución del contrato.	Al momento de evaluar el cumplimiento del contrato, se evaluará el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	Se refiere al riesgo de que el proveedor presente precios más altos de los que se acordó en la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría el costo de la obra.	Comités Técnicos y Seguimiento a la Ejecución de la Obra: Durante la ejecución del contrato, se deberá monitorear el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada, para garantizar el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	Medio
5	General	Estrato	Ejecución	Riesgo Económico o Político	Aleaciones del Orden Público: Posible ocurrencia de situaciones de desorden público, que afecten la ejecución del contrato, lo que afectaría la calidad y el costo de la obra.	El proveedor económico no garantiza el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría la calidad y el costo de la obra.	2	2	4	2-Riesgo Bajo	X	Elaboración de Plan de Contingencia: Durante la etapa precontractual, se deberá elaborar un plan de contingencia, para garantizar el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	1	2	3	2-Riesgo Bajo	Se refiere al riesgo de que el proveedor presente precios más altos de los que se acordó en la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría el costo de la obra.	Seguimiento de la oferta técnica y económica presentada, y monitoreo de la ejecución del contrato.	Al momento de evaluar el cumplimiento del contrato, se evaluará el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	Se refiere al riesgo de que el proveedor presente precios más altos de los que se acordó en la oferta técnica y económica presentada, lo que afectaría el costo de la obra.	Definición de Acciones para Mitigar Impactos en el Proyecto: Durante la ejecución del contrato, se deberá definir un plan de contingencia, para garantizar el cumplimiento de la oferta técnica y económica presentada.	Medio

MATRIZ 3- RIESGOS

del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el presente procedimiento

LP-031-2026

[illegible]

MATRIZ 3- RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.3 y 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el presente procedimiento

LP-031-2026

"MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS CORREGIMIENTOS DE JURISDICCIONES SAN PABLO, SAN JUANCITO, LA CEGILLA, EL JUNCAL, Y RAMIREZ DEL MUNICIPIO DE TEORAMA, NORTE DE SANTANDER"																					
No.	Clase	Fuente	Etapo	Tipo de Riesgo	Descripción (que pueda producirse y cómo puede controlarse)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUE SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL, A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL TRATAMIENTO	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
											ACCIÓN	MONITORIA O CONTROL		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION					ARREGLA LA ESTRUCTURA DEL CONTROL
1	Exposición	Interno	Exposición	Riesgo Operacional	Variedad Justificada de Cantidades de Obra: Corresponden a los ajustes en las cantidades de obra como resultado de cambios en las condiciones técnicas que requieren un incremento o disminución de las prestaciones incluidas para la ejecución del proyecto. ASOSI-PRO debe garantizar que el contratista sea responsable de igualar dichas variaciones según las necesidades del proyecto	Impacto en cantidad de Obra y balance presupuestal	+	+	-	Riesgo Bajo	X	X	Gestión Integral de Diferentes y Cantidades de Obra	1	2	3	SI	Seguimiento inventario de materiales	Al menos 1 vez al mes, en la verificación del control de obra	Evaluación Continua de Estudios y Cantidades Contractuales: Realizar un análisis y revisión periódica de los estados de avance y de las cantidades contractuales y de las variaciones de obra permitiendo ajustes oportunos cuando sea necesario	Trimestral
2	Exposición	Interno	Exposición	Riesgo Operacional	Modificación o Cambio en Fuentes de Materiales y Lugares de Disposición de Sobrantes: Se refiere al riesgo técnico, económico, ambiental y social asociado a la adquisición, almacenamiento, transporte y uso de los materiales para la ejecución de la obra, y la ubicación de destino, tanto para las fuentes de materiales como para las lugares de disposición de sobrantes propuestos por el promotor o contratista. La responsabilidad del interesado (promotor/verificador de la región del proyecto) la responsabilidad y ubicación de las subcontratas contratadas para la ejecución de la obra con las necesidades y condiciones de la obra a ejecutar	Repercusión económica de la obra	+	++	+	Riesgo Medio	X	X	Gestión Integral de Fuentes de Materiales y Disposición de Sobrantes: En la fase precontractual, se debe realizar una planificación, revisión, ajuste y seguimiento detallado de los flujos de materiales y los lugares de disposición de sobrantes para el proyecto en la fase contractual, de los materiales, así como asegurar que los sitios de disposición de sobrantes cumplan con los requisitos técnicos y ambientales establecidos.	1	2	4	NO	Seguimiento inventario de materiales	En la verificación del control de obra	Supervisión y Control en la Ejecución del Proyecto: Realización de Comités Técnicos y Seguimiento continuo a la ejecución de la obra, para garantizar el cumplimiento de los requisitos de los materiales conforme a las especificaciones técnicas contractuales. Adoptar a disposición de materiales como la verificación de pagos con los precios contractuales, sin ajustes por diferencias de precios de los materiales, para evitar los riesgos de intervención que reflejen el cumplimiento de todos aspectos.	Trimestral
3	Exposición	Interno	Exposición	Riesgo de la Infraestructura	Riesgos de Inestabilidad Geológica, Geotécnica e Hidrogeológica: La inestabilidad del terreno puede manifestarse en taludes, excavaciones y celdas de abasto y erosión de márgenes, escurrimientos, requiriendo tratamiento especializado como rellenos, estabilización, drenajes, etc. Los riesgos de inestabilidad de los taludes y márgenes de las obras, requieren de acciones preventivas para garantizar la estabilidad de las obras. Estos factores pueden impactar mayores inversiones, incrementos en los costos y retardos de los plazos de ejecución.	Impacto en el Desarrollo del Proyecto	+	++	++	Riesgo Alto	X	X	Monitoreo y Gestión de Inestabilidades en el Corredor Vial: Especialistas en geotecnia deberán realizar un monitoreo constante del corredor vial para detectar inestabilidades y recomendar medidas preventivas y acciones necesarias, incluyendo la adecuación de estudios específicos cuando sea requerido. En caso de emergencias, se deberá actuar de manera inmediata, procurando la inestabilidad y la seguridad vial de acuerdo con la recomendación de especialistas para definir soluciones definitivas, preventivas o de mitigación, asegurando su correcta implementación. Asimismo, se adoptarán las medidas contractuales pertinentes, incluyendo ajustes en cantidades de obra y plazos, si tales acciones son necesarias.	1	1	3	NO	Seguimiento inventario de materiales	En la verificación del control de obra	Supervisión y Control en la Ejecución del Proyecto: Realización de Comités Técnicos y Seguimiento continuo a la ejecución de la obra, para garantizar el cumplimiento de los requisitos de los materiales conforme a las especificaciones técnicas contractuales. Adoptar a disposición de materiales como la verificación de pagos con los precios contractuales, sin ajustes por diferencias de precios de los materiales, para evitar los riesgos de intervención que reflejen el cumplimiento de todos aspectos.	Trimestral
4	Exposición	Interno	Exposición	Riesgo de la Infraestructura	Interferencia con Redes de Servicios Públicos Existentes: La presencia de redes de servicios públicos en la zona del proyecto puede generar complicaciones durante la ejecución del mismo, requiriendo control de las obras. El Contratista será responsable de garantizar las acciones adecuadas para mitigar estos impactos, incluyendo la coordinación con las autoridades competentes y la implementación de soluciones técnicas adecuadas.	Impacto en la ejecución de la obra	+	+	+	Riesgo Bajo	X	X	Dado a la fase precontractual y durante la misma contractual, se debe solicitar a las entidades responsables de los servicios públicos un informe detallado sobre la existencia de redes que puedan interferir con el proyecto. El caso de interferir redes no reconocidas, se deberá solicitar a las entidades responsables de los servicios públicos un informe detallado sobre la existencia de redes que puedan interferir con el proyecto y/o afectar otros o sobrecostos	1	1	2	NO	Seguimiento inventario de materiales	En la verificación del control de obra	Supervisión y Control en la Ejecución del Proyecto: Realizar un seguimiento permanente a interferencias con las redes de servicios públicos, para poder responder a cualquier respuesta u ordenación de las entidades responsables de las redes de servicios públicos, así como a las acciones de mitigación de los impactos de las redes de servicios públicos en la ejecución de la obra.	Trimestral

MATRIZ 3- RIESGOS

acten el desarrollo

irato.

10

LP-031-2026

"MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS CORREGIMIENTOS DE JURISDICCIONES SAN PABLO, SAN JUANCITO, LA CECILIA, EL JUNCAL Y RAMÍREZ DEL MUNICIPIO DE TEORAMA, NORTE DE SANTANDER"													
No	Otros	Fuente	Ejeda	Tipo de Riesgo	Descripción (qué pasó y cómo, quién, cuándo)	Consecuencia de intervención no prevista	Responsable	Impacto	Vulnerabilidad	Categoría	A QUIÉN SE ASIGNA		PERIODO
											ASIGNAR RESPONSABLE Y/O CONTRATAR	ASIGNAR RESPONSABLE Y/O CONTRATAR	
16	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Manifestación Social: Posibilidad de que la comunidad exprese inconformidades respecto a la construcción y mantenimiento de las vías terciarias, por lo que se debe tener en cuenta la gestión social adecuada por el Comité de Vigilancia y la responsable de su manejo.	Inconformidad de la comunidad ante el proceso de construcción y mantenimiento de las vías terciarias, lo que puede ocasionar el retraso y la interrupción de la obra, pudiendo afectar el desarrollo del proyecto.	1	2	3	Riesgo Bajo	X	Supervisar la implementación de los procesos de Gestión Social. Atender y gestionar inconformidades oportunamente. Promover el diálogo con actores sociales clave. Monitorear y ajustar estrategias según las necesidades de la comunidad.	anual
15	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	Factores Ambientales: Gestión y control de pasivos ambientales generados durante el proceso constructivo, verificando el cumplimiento de normativas ambientales vigentes, realización de estudios ambientales técnicos, y Realimentación constante en los procedimientos de gestión ambiental para minimizar impactos negativos y garantizar la sostenibilidad del proyecto.	Impacto negativo por efectos de la ejecución del proyecto.	1	2	3	Riesgo Bajo	X	Monitoreo continuo por parte del Interventor a los procesos constructivos, con el fin de prevenir la generación de pasivos ambientales. Asesorar y guiar a la comunidad en la correcta aplicación de medidas de prevención y mitigación. En caso de generarse pasivos ambientales, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias establecidas por la legislación, con posibilidad de aplicar procesos sancionatorios en caso de incumplimiento, asegurando así la responsabilidad ambiental del proyecto.	anual
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	Gestión Ambiental: Prohibir vertidos en la distancia de licencias y/o permisos ambientales, debido a la distancia, presentación inmediata de soporte y estudio, o requerimientos adicionales de las autoridades competentes.	Riesgo en la Ejecución de los trabajos.	1	2	3	Riesgo Medio	X	Seguimiento continuo por parte del Interventor a la gestión documentada de los pasivos ambientales, verificando la presentación oportuna y adecuada de los soportes y estudios requeridos, así como la atención diligente a los requerimientos de las autoridades competentes.	anual
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: En relación a los cambios normativos y a la expedición de nuevas regulaciones, poder impactar las condiciones económicas y/o bienestar de la comunidad, por lo que se debe tener en cuenta la gestión social adecuada por el Comité de Vigilancia y la responsable de su manejo.	Adopción de nuevas normas que puedan afectar el desarrollo del proyecto, lo que puede ocasionar el retraso y la interrupción de la obra, pudiendo afectar el desarrollo del proyecto.	1	2	3	Riesgo Medio	X	Garantizar que el proceso precontractual se ajuste a las normas vigentes. Mantener comunicación constante con las autoridades competentes, verificando la presentación oportuna y adecuada de los soportes y estudios requeridos, así como la atención diligente a los requerimientos de las autoridades competentes.	anual
12	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	Riesgo Financiero: Se refiere a los efectos derivados de variaciones en tasas de interés, precios, tasas de cambio, inflación, etc., que pueden afectar el desarrollo del proyecto, lo que puede ocasionar el retraso y la interrupción de la obra, pudiendo afectar el desarrollo del proyecto.	Impacto negativo en el desarrollo del proyecto, lo que puede ocasionar el retraso y la interrupción de la obra, pudiendo afectar el desarrollo del proyecto.	1	2	3	Riesgo Bajo	X	El Comité de Vigilancia realizará monitoreos constantes en el análisis de datos históricos de las variables financieras mencionadas, así como en un estudio detallado del mercado financiero. Esto permitirá establecer un punto de equilibrio que minimice el riesgo y garantice un adecuado patrimonio y sostenibilidad económica del proyecto.	anual

MATRIZ 3- RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.3.1 y 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entendiéndose por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el presente procedimiento

LP-031-2026

[illegible]